

Guayaquil, Octubre 19 del 2016

Señores:

Accionistas de la Compañia OPENSERVICES S.A  
Ciudad-.

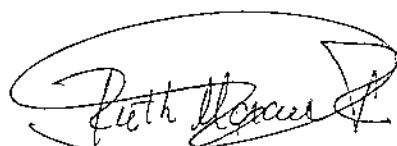
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Companias y a los Estatutos de la Compañia OPEN SERVICES S.A., informo a ustedes sobre los resultados del ejercicio económico del año 2015.

He procedido a revisar los libros contables de la Compañía, anexos y demás auxiliares de respaldo por las transacciones realizadas, por lo que he podido comprobar que los Estados Financieros, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente



RUTH MORAN RODRIGUEZ  
Comisario